

Guayaquil, 23 de Marzo del 2018

Señores

Accionistas de Técnico Marítimo & Servicio C.A. Tecmarser C.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos de la compañía, cumpla en informarles los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros durante el ejercicio económico del 2017.

Las actividades de la compañía se han desarrollado con normalidad, en este informe incluyo el Balance General, Estado de Resultado, al 31 de diciembre del 2017, y el Informe de la Sra. Comisario.

Como pueden observar en este ejercicio económico del 2017 generó una utilidad de \$ 93497,34 y me permito recordarles que después de las provisiones para el pago de participación empleados e impuesto renta, su diferencia sea acreditada a la cuenta de Utilidades no Distribuidas.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales que merezcan mención especial, y habiendo dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de los Señores Accionistas. Suscribo.

Atentamente

Marcelo Enrique Carrera Soto

Gerente